

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****147 SANTA CRUZ DE TENERIFE NÚMERO 2****EDICTO
CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL**

D. Cristo Jonay Pérez Riverol, Letrado de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social n° 2 de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 0000109/2019 en materia de Resolución contrato a instancia de Dña. MARIA LOURDES ALVAREZ GONZALEZ contra PANADERIA LOS COMPADRES S.L., FOGASA, GRUPO NERMAN S.L., RUYMAN HERNANDEZ RODRIGUEZ, HARRY ALFONSO PLASENCIA, MELIDA ALFONSO PLASENCIA y ARTURO ALFONSO PLASENCIA, se ha acordado citar mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 14/01/2020 a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado sita en Avd. Tres de Mayo n° 24 (Edf. Filadelfia) de esta ciudad, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma, a GRUPO NERMAN S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, en Santa Cruz de Tenerife, a 3 de octubre de 2019.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/34.687/19)

